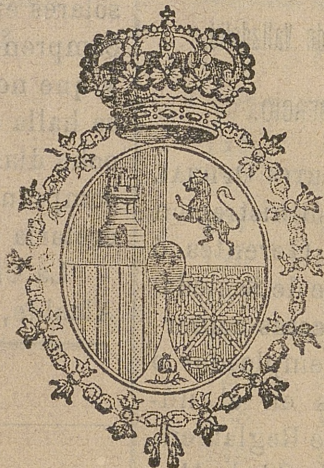


BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Seccion primera.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en San Sebastian sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 28 de Agosto de 1899.)

Seccion cuarta.

Núm. 2.150.

Don Celestino Bocos Cano, Licenciado en Derecho civil y canónico y Secretario interino de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Certifico: Que en vista de los datos remitidos por los señores Alcaldes de las poblaciones cabezas de partido, la Comisión provincial en sesión de veintiuno del actual, de conformidad

con el Sr. Comisario de Guerra de esta Plaza, ha fijado como precio medio de las especies que se suministren á las tropas y clases del Ejército y Guardia civil transeuntes en todo el corriente mes de Agosto; los siguientes:

	Pesetas.	Cts.
Racion de pan de 70 decágramos	»	29
Id. de cebada de 4 kilogramos.	»	76
Id. de paja de 6 id.	»	22
Litro de aceite.	1	12
Quintal métrico de leña.	2	35
Id. de carbon vegetal.	8	»

Y á fin de que dichos precios sirvan para la valoración del suministro que se haga por los pueblos de esta provincia en el citado mes, expido la presente con el V.º B.º del Sr. Vicepresidente y conformidad del Sr. Comisario de guerra en Valladolid á veintidos de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—*Celestino Bocos*.—V.º B.º El Vicepresidente, *Moisés Flores*.—Conforme: El Comisario de guerra, *Francisco Biedma*.

NÚM. 2.151.

Administración de Hacienda de la provincia de Valladolid.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Por circular inserta en el BOLETIN OFICIAL de 20 de Mayo último, esta Administración reclamó á los señores Directores, Gerentes ó Presidentes de Bancos y toda clase de Sociedades y Empresas y los dueños de casas comerciales ó particulares que tengan empleados ó dependientes de los comprendidos en el número 2 de la tarifa 2.^a del vigente Reglamento de la contribucion industrial de 28 de Mayo de 1896, las relaciones duplicadas á que se refiere el art. 31 del mismo, en las que habrán de expresar el nombre de los empleados, sus domicilios y haber que disfrutan, sea por el concepto que fuese.

Ha transcurrido con exceso el plazo que se señaló sin que la mayoría de los obligados á cumplir el precepto legal indicado lo hayan hecho, y esta Administración al objeto de armonizar sus deberes con los del contribuyente y evitar intervenciones, siempre enojosas, y hasta responsabilidades algunas veces adquiridas inconscientemente, ha resuelto conceder un plazo máximo é improrrogable de ocho días para presentar dichas relaciones, y una vez terminado proceder á exigir las responsabilidades contraídas, sin consideracion alguna, puesto que las personas obligadas á cumplir las disposiciones legales no podrán alegar, entonces, ignorancia de las mismas.

Así, pues, esta oficina espera confiada en que los contribuyentes y demás personas á que se refiere esta circular atenderán la invitacion que se les hace, evitando de esta manera que haya que emplear los medios coercitivos que el expresado Reglamento establece.

Valladolid 25 de Agosto de 1899.—El Administrador de Hacienda, *Eduardo Ruiz*.

NÚM. 2.153.

**Ayuntamiento constitucional de
La Cistérniga.**

Terminado el padrón que conforme á lo dispuesto en el art. 24 del Reglamento de 24

de Enero de 1894, se forma de los edicios y solares existentes en este término municipal, comprendidos en el Registro fiscal del mismo y que no se hallan exentos de contribucion, se halla expuesto al público por término de ocho días para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La Cistérniga 25 de Agosto de 1899.—El Alcalde, Felipe Garnacho.

Seccion quinta.

NÚM. 2.141.

Don Aureo Alonso Estefanía, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid en funciones de la de Gobierno.

Certifico: Que de la oportuna acta de alarde de causas que han de verse por Jurados, así como del sorteo de estos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Excelentísimo Sr. Presidente por el de la Audiencia provincial de esta Ciudad resulta: Que las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los jurados y supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

Juzgado de instruccion de Medina del Campo.

Causa contra Julian Portillo Muñoz, por violacion, señalada para el 4 de Diciembre.

Causa contra Teodoro Gonzalez Gimenez, por expencion de billetes falsos, señalada para el 21 de Noviembre.

Causa contra Gorgonio Marcos Alonso, por tentativa de violacion, señalada para el 24 de Noviembre.

Causa contra Manuel Rodriguez Gonzalez, por expencion de billetes falsos, señalada para el 18 de Diciembre.

Causa contra Bernardo Cabezas Pelaez, por violacion, señalada para el 23 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 91 D. Víctor Riva Garrido

84 Galo Otes Castillo

- N.º 118 D. Eulogio Hernandez Muñumer
 110 Victoriano Rodriguez Diez
 102 Cecilio Alonso Lorenzo
 129 Aurelino Bayon Martin
 134 Mariano Gallego Ruiz
 142 Domingo Olivar Lorenzo
 165 Emeterio Carrion Martin
 158 Mariano Villalobos Lopez
 150 Isidoro Rodriguez Perez
 190 Pantaleon Toledano Illera
 185 Salustiano Gil Gonzalez
 179 Patricio Martinez Martin
 197 Santos Gonzalez Diez
 170 Francisco Fernandez Martin
 130 Francisco Castillo Palacios
 143 Julian Olivar Sanz
 103 Emeterio Martin Hernandez
 111 Edilberto Sobrino Pisador

Diez y seis capacidades.

- N.º 77 D. Serapio Zurdo Hernandez
 69 Pedro Palomero Carretero
 99 Anastasio Gonzalez Hernandez
 110 Segundo Perez Benito
 106 Agapito Mota Espartero
 124 Meliton de Castro Rueda
 130 Valentin de Iscar Alonso
 120 Dimas Obregon Rodriguez
 135 Domingo Sobrino Velazquez
 146 Ramon Hernandez Perez
 139 Frutos Coello Carbonero
 100 Antonio Gallego Bravo
 107 Julian Martin Martin
 125 Jacinto Martin Moyano
 91 Agustin Perez Lorenzo
 84 Ildefonso Dominguez Avila

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 17 D. Diego Feijoo Torres
 65 Félix Criado Quintana
 118 Rafael Luengo
 134 Baldomero Alonso

Dos capacidades.

- N.º 69 D. Tomás Barreda Rodrigo
 66 Camilo Calleja

**Juzgado de instruccion de Mota del
 Marqués.**

Causa contra Calixto Paniagua Martinez,
 por homicidio, señalada para el 6 de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 137 D. Ramon Rodriguez Cano
 144 Antonio Abajo Pelaz
 118 Gabriel Tabarés Tejedor
 127 Meliton Acuña Perez
 110 Leopoldo Bueno Fernandez
 102 Víctor Daz Mongil
 119 Nicolás Vallecillo Moran
 128 Atanasio Atienza Perez
 138 Leocadio Riñon de la Riva
 145 Francisco Bayon Santamaria
 112 Ramon Moro Rodriguez
 84 Julian Fernandez Sierra
 90 Melquiades M. Marban
 72 Francisco Galindo Otero
 62 Antonio Dominguez Castro
 37 Gregorio Calvo Fernandez
 48 Saturnino Lopez Pelaz
 55 Hermenegildo Gomez Gradefes
 24 Pedro Gonzalez Ortiz
 73 Salvador Fraile Gallego

Diez y seis capacidades.

- N.º 85 D. Bernardo Fernandez Martin
 93 Eugenio Paz Fernandez
 62 Niceto Rua Galindo
 73 Maximino Garcia Ramos
 57 Francisco Perez Galindo
 52 Andrés Dominguez Castro
 34 Valentin Real Perez
 45 Estanislao de la Fuente Martin
 17 Lázaro Gonzalez Alonso
 25 Mariano Gonzalez Salgado
 8 José Martin Rico
 2 Ildefonso Casas Vecino
 46 Jerónimo de la Fuente Armesto
 35 Victorino Real Perez
 59 Julio Piñeiro Moreton
 74 Eustaquio Cascajo Garrido

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 1 D. José García Lago
 50 Vicente Rodriguez
 56 Jerónimo Roman
 64 Fernando Alvarez

Dos capacidades.

- N.º 55 D. Julian Martinez San José
 27 Liborio García

Juzgado de instruccion de Nava del Rey.

Causa contra Vidal Cruzado García, por homicidio, señalada para el 10 y 11 de Noviembre.

Causa contra Cirila Perez Sanchez y otra, por corrupcion de menores, señalada para el 30 de Octubre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 29	D. Valentin Cantalapiedra Velasco
9	Nicolás Alonso Cuesta
16	Claudio Buitron Garcia
31	Lucas Cruzado Garcia
10	Manuel Bobo Rubio
3	Félix Alonso Hernandez
49	Rafael Gomez Hernandez
55	Pedro Garcia Lopez
84	Mariano Hernandez Rodriguez
77	Eustasio Gutierrez Monforte
63	Dionisio Gonzalez Villar
161	Estanislao Rivero Polo
95	Antonio Lopez Sanchez
131	Laureano Nuñez Bravo
152	Andrés Perez Gomez
124	Saturnino Monje Belloso
114	Ricardo Martin Garcia
110	Gumersindo Martin Yanguas
139	Alejandro Perez Duque
146	Cirilo Prieto Hernandez

Diez y seis capacidades.

N.º 15	D. Pedro Fernandez San Juan
60	Demetrio Salcedo Garcia
16	Emiliano Fernandez Alonso
61	Sandalio Santiago Rodriguez
17	Moisés Flores Alonso
62	Claudio Santiago Rodriguez
18	Paulino Flores Alonso
63	Francisco Tabera Lopez
19	Miguel Fraile Rodriguez
64	Gregorio Vicente Sandonis
20	Lorenzo Garcia Ro
65	Benigno Zarzuelo Diez
21	Saturnino Gallego Perez
66	Mateo Zarzuelo
22	Cesáreo Gonzalez Bergaz
67	Gregorio Lucas Castrejon

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 9	D. Ignacio Ruano Bon
69	Sotero Sanz
11	Salvador Pelaez Cueto
39	Agustin Gomez

Dos capacidades.

N.º 46	D. Rafael Cano
82	Tiburcio Moreno

Juzgado de instruccion de Peñafiel.

Causa contra Braulio Gonzalo Aebes y otro, por robo, señalada para el 28 de Noviembre.

Causa contra Justo Alonso Arenales, por robo, señalada para el 26 de Octubre.

Causa contra Roman Cuesta Sanz, por muerte por imprudencia, señalada paara el 27 de Octubre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 101	D. Gregorio Villar Velasco
122	Faustino Izquierdo Gutierrez
128	Félix Diez Cano
110	Toribio Diez Lobingos
192	Castor Martin Carrascal
149	Victoriano Parra Fernandez
135	Benito Bayon Ruiz
164	Eustaquio Andrés Calvo
150	Julian Parra Medina
193	Tomás Martinez Madrazo
129	Cecilio Gonzalez Arranz
115	Toribio Elías Guadarrama
111	Matías Bachiller Perez
102	Juan Vela Herguedas
82	Gabino Garcia Herguedas
96	Mariano Sacristan Herguedas
73	Francisco Baeda Niño
89	Dionisio Lopez Olmos
44	Francisco de Frutos Torres
59	Gabriel Calleja Hernando

Diez y seis capacidades.

N.º 56	D. José Miguel Alonso
50	Leonardo Arribas Gonzalez
72	Sinforiano Zapatero Orejas
64	Juan Martin Cardaba
89	Antonio Samaniego Fuente

- N.º 96 D. Mateo Aguado Aguado
 82 Saturnino Nuñez Nuñez
 51 Félix Cruz Gil
 40 Paulo Perez Rivera
 16 José Sobrino Benito
 35 Casto Cardenal Espinosa
 25 José Martin Pascual
 57 Juan Frutos Arranz
 65 Francisco Muñoz García
 74 Vicente Martin Melero
 90 Pedro Alonso Samaniego

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 41 D. Mariano Cabrera
 90 Marcelino Rodriguez
 72 Guillermo Roman
 17 Eustasio Gonzalez

Dos capacidades.

- N.º 81 D. Celestino Foronda Sandovai
 8 Pedro Santirso

Juzgado de instruccion de Tordesillas.

Causa contra José Perez Moro, por violacion, señalada para el 1.º de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 182 D. Pedro Monge Miguel
 121 Pedro Gomez de Rozas
 91 Felipe Beato Gonzalez
 81 Juan Morchon Gomez
 1 Mariano Arroyo Perez
 48 Matias Arroyo Fraile
 125 Simon Ortega Bastida
 69 Basilio Mendez Escudero
 6 José Conde Perez
 88 Leandro García Mongero
 151 Baltasar Lozano Hemelgo
 176 Emilio Vidal Cacho
 4 Zoilo Cano Gallego
 197 Frutos Medrano Benaito
 73 Eusebio Valles Escudero
 95 Lázaro Moya Gonzalez
 106 Eulogio Cabezudo Perez
 5 José Caño Zurro
 89 Pío Martin Moyano
 103 Miguel Gonzalez Alonso

Diez y seis capacidades.

- N.º 4 D. Antonio García Martin
 1 Severiano Arroyo Fraile
 9 Eugenio Conde Casares
 10 Marcelino Diez Bueno
 17 Luis Silva Hernandez
 5 Miguel Muñoz del Viejo
 14 Manuel Ortega Sardon
 3 Pedro Rodriguez Gonzalo
 13 Emilio Martin Sanchez
 12 Bruno Hernanz Iglesias
 16 Isaac Sanchez Fernandez
 6 Hermógenes Alvarez Abadia
 11 Eugenio Fernandez Merinero
 15 Emiliano Rodriguez Bermejo
 2 Francisco Mendez Maestro
 7 Marceliano Bueno Gonzalez

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 64 D. Modesto Diez Agundez
 88 Teodoro Cordero
 56 Eulogio Acero
 57 Aurelio Gonzalez

Dos capacidades.

- N.º 65 D. Pedro Gomez Onofre
 9 Martin Rodriguez

Juzgado de instruccion de Valoria la Buena.

Causa contra Fructuoso Gonzalez Diez, por homicidio, señalada para el 20 de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 77 D. Ramon Rey Conde
 5 Cándido Arranz
 109 Pedro Niño Suarez
 187 Miguel Escribano Fuentes
 195 Mariano Vallejo Villan
 81 Miguel Marcos Lopez
 3 Faustino Alvarez
 10 Porfirio Baltulle
 71 Juan Herrero Palomo
 126 Pedro Curiel Perez
 102 Marcos Olmedo Robles
 12 Gabino Carrasco
 6 Roman Alonso
 125 Marcos Curiel Gonzalez
 101 Benito Mata Moratinos

- N.º 66 D. Juan Alonso Fernandez
4 Felipe Alvaro
198 Tomás Coloma Camino
58 Simon Ceruelo Grau
80 Fermin Blanco Paunero

Diez y seis capacidades.

- N.º 21 D. José Pablos Villan
49 Pedro Nieto Velasco
132 Miguel Ruiz Simon
101 Lorenzo Vallejo Guillen
34 Santos Dueñas Ayala
61 Lucas Sanz Zumel
139 Juan Escribano Martinez
85 Pablo Sanz Ariño
133 José Ruiz Ruiz
140 Nicanor Escribano Duque
9 Santiago Rey Calvo
117 Salvador Rios Vaquero
102 Lucio Tomé Torres
98 Matias Martin del Olmo
75 Lorenzo Moral Coloma
42 Plácido Megía Pastor

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 8 D. Valentin de la Cruz
11 Ciriaco Sanchez
84 Cayetano Blanco
68 Leandro Gonzalez

Dos capacidades.

- N.º 31 D. Eduardo Domingo
2 Francisco Diaz

Juzgado de instruccion de Villalon.

Causa contra Antonio Fernandez de Prado, por homicidio, señalada para el 17 y 18 de Noviembre.

Causa contra Ramon Rodriguez Sanchez y otra, por robo, señalada para el 14 de Noviembre.

Causa contra Guillermo Carro Juarez y dos más, por robo, señalada para el 7 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 25 D. Lorenzo Astorga Espinosa
5 Eusebio Fernandez Pernia

- N.º 17 D. Pedro Calzadilla Estrada
31 Fernando Peña Calderon
196 Orencio Sanchez Pardo
177 Pablo Cebrian Leon
158 Julian Tocino Cuenca
151 Eugenio Pardo Franco
124 Pablo Lopez del Pozo
135 Samuel Paniagua Martinez
130 Quintin Bon Mateos
126 Juan del Amo Rojas
105 Roman Peña Hernandez
100 Federico Lera Bajo
91 Antonio Castellanos Raposo
83 Mariano Escobar Calzado
64 Pío Roman del Campo
56 Teodoro Fernandez Dominguez
61 Amarantó Azcona Fierro
48 Blas Iglesias Fernandez

Diez y seis capacidades.

- N.º 76 D. Santos Gago Pisonero
82 Ambrosio de Lera Garcia
91 Froilan Marcos Perez
46 Pascual Guerra Camino
53 Fulgencio Cantarino Quijada
61 José Ologaray Martinez
68 Vicente Esteban Garcia
24 Esteban Iglesias Fernandez
35 Fernando Castro Gonzalez
29 Félix Ramos Azcona
5 Sebastian Simon Merino
14 Rogelio del Agua Castañeda
47 Senén Gil Alonso
54 Hermógenes Sevillano de Santiago
62 Modesto Lafuente Mellado
77 Santiago Rodriguez Escarda

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 5 D. Guillermo Robledo
58 Eduardo Calle Sanz
104 Zacarías Velasco
132 Manuel Macías

Dos capacidades.

- N.º 1 D. Nicolás Sanchez Manzano
30 Félix García Ortega

Juzgado de instruccion del Distrito de la Audiencia.

Causa contra Inés Garrote Llamas y otro, por corrupcion de menores, señalada para el 24 de Octubre.

Causa contra Antonio San José y dos más, por robo, señalada para el 2 de Octubre.

Causa contra Julian Muñoz Santos, por robo, señalada para el 10 de Octubre.

Causa contra Antonio Sanz Barrios y otro, por homicidio, señalada para el 13 y 14 de Octubre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 82 D. Francisco Rojo Santa María
 106 Valentin Medrano
 93 Bonifacio Gonzalez Rabio
 112 Nestorio García
 111 Buenaventura Conde
 101 Eleuterio Molpeceres
 117 Julian Cortes Esteban
 97 José Ruvieras
 101 Víctor Castrillo Ramos
 109 Miguel Rico
 145 Demetrio Simon
 66 Eleuterio Novo
 118 Francisco Rivas
 74 Basilio Gonzalez
 102 Julian Quintana
 59 Baldomero Diez
 95 Paulino Dominguez Martin
 36 Angel Vizmanos
 75 Dámaso Castrillo
 83 Eduardo Medrano

Diez y seis capacidades.

- N.º 127 D. Leonardo San José
 63 Santiago Ramos
 136 Julian Cuesta Gonzalez
 98 Roque Aguado
 107 Lorenzo Luvira Vitoria
 84 Francisco Gavilan
 116 Estanislao Vega Torre
 104 Nicasio Gil de Diego
 97 Rogelio Lebrero Ortega
 120 Luis Calvo
 82 Manuel Solís Marqués
 135 Faustino Gonzalez

- N.º 60 D. Antolin Cantalapedra
 128 Rafael Ortiz
 67 Enrique Alonso Rodriguez
 112 Digno Moneo

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 20 D. Natalio Ibañez
 73 Norberto Adulce
 57 Leon Conde Marroquin
 60 Norberto Tablares

Dos capacidades.

- N.º 10 D. Tomás Sanchez Arcilla
 110 Darío Nieto

Juzgado de instruccion del Distrito de la Plaza.

Causa contra Francisco Espectante y otro, por robo, señalada para el 4 de Octubre.

Causa contra Emiliano Antolin Viena, por violacion, señalada para el 17 de Octubre.

Causa contra Gregorio Escudero Escudero, por homicidio, señalada para el 15 de Diciembre.

Causa contra Emilio Blanco Expósito, por robo, señalada para el 12 de Diciembre.

Causa contra Rufino Sanchez Fuentes y otros, por robo, señalada para el 20 y 21 de Octubre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Viente cabezas de familia.

- N.º 116 D. Ramon de Castro
 115 Aniceto del Moral
 93 Damian San José
 108 Raimundo Rojo
 108 Federico Esteban Lopez
 147 Narciso Perez Caños
 135 Pedro Rico Montalvo
 158 Juan Peñas Amo
 140 Lucio Barajas Castaño
 194 Benito Calvo Gregorio
 156 Juan Hidalgo Giralda
 177 Pedro Perez Martin
 172 Nemesio Meneses Revilla
 154 Claudio García García
 186 Ildefonso Gil Ortega
 152 Félix Diez Anades

- N.º 192 D. Doroteo Olmedo Mate
 128 Tomás García Andrés
 163 Manuel Recio Revilla
 122 Ramon Gutierrez

Diez y seis capacidades.

- N.º 148 D. Francisco Izquierdo Ortega
 30 Frutos Valentin Andrés
 134 Ignacio Delgado
 109 José Parra Velicia
 118 Liborio García
 103 Francisco Perez Cañas
 146 Ignacio Valentin Moro
 128 Vicente Olmedo Peña
 121 Olegario Gutierrez
 102 Fidel Llorente Gutierrez
 127 Santiago Cantalapiedra
 146 Miguel Montes Gonzalez
 28 Ricardo Valencia
 109 Manuel Calvo Toribio
 64 Casimiro Calleja
 20 Gaspar Flores

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 9 D. Antonio Martin
 2 Domingo Gonzalez
 10 Fidel Cancio
 74 Cayo Flores

Das capacidades.

- N.º 70 D. Julian Herranz Sordo
 9 Martin Rodriguez

Y para que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expide la presente en Valladolid á veintitres de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—*Dr. Aureo Alonso.*

Núm. 2.152.

Don Eduardo Gonzalez Gomez, Juez de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Ciudad.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Antonio Diaz Moreno, cuyas demás circunstancias al final se expresan, de parade-ro ignorado, para que en el término de diez

días á contar desde la insercion de la presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado con el fin de ampliarle la indagatoria en la causa que se le sigue sobre hurto, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo ruego y encargo á todas las autoridades, así civiles como militares y demás agentes de la policía judicial procedan á la busca y captura de dicho procesado, dando cuenta á este Juzgado caso de que tenga lugar.

Dado en Valladolid á veinticinco de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—Eduardo Gonzalez.—P. S. M., Nicolás García.

Señas del procesado.

Es de estatura alta, ojos y pelo negro, nariz y boca regulares, color del rostro claro, de veintiseis años, soltero, camarero, hijo de Cándido y de Josefa, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en dicha Corte, calle del Peñon, número diez, planta baja; y viste traje negro, camisa blanca y color, pañuelo azulado al cuello, sombrero flexible negro y calza botas negras.

Seccion sexta.

Núm. 2.149.

9.º Tercio de la Guardia Civil.

El día 12 del próximo mes de Septiembre á las once de su mañana y en el local que como Cuartel ocupa la fuerza del Cuerpo, Plaza de San Nicolás, tendrá lugar la venta en pública subasta de tres caballos dados de desecho pertenecientes al Escuadron de la Comandancia de esta provincia.

Valladolid 25 de Agosto de 1899.—El Coronel Subinspector, Constantino Brasa Rodriguez.

Talon núm. 97.

VALLADOLID.—1899.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DEL HOSPICIO PROVINCIAL.

Palacio de la Excm. Diputación.